

Presentación

El aseguramiento de la calidad de la educación es una preocupación que toca a los derechos sociales, la legitimidad de las universidades públicas y la retracción de un modelo de educación centrado en la rentabilidad de mercado. Poner reglas convergentes a la calidad de educar, investigar y formar a la juventud es, también, un desafío al ejercicio de la libertad de pensamiento, cátedra y organización universitaria. Las reglas importan, pero son los actores los que construyen los marcos normativos que dan calidad a las iniciativas que procuran propósitos legítimos. En Latinoamérica, dadas las desigualdades sociales que la caracterizan, apostar por una educación superior de calidad es una responsabilidad de las sociedades, pero también de la capacidad de regulación del Estado sobre las economías de mercado construidas en torno a la educación.

Este número, coordinado por Claudio Rama y un grupo de especialistas, está dedicado a conocer los procesos de institucionalización de las normas de calidad en la educación enfatizando los marcos normativos de cuatro países, en dos regiones culturales de América Latina: Paraguay y Uruguay, en el cono sur, así como Bolivia y Colombia en la región andina. El encuadre regional importa, porque atiende a la desigualdad inscrita en los distintos sistemas educativos y a las trayectorias de la participación pública en la educación superior. En el tránsito de una educación de élites a una educación universal, las expresiones nacionales marcan senderos de atraso y desarrollo dependientes de los modelos democráticos de organización de la heterogeneidad de sociedades. Países con tradiciones autoritarias marcadas por dictaduras retardatarias, como Paraguay y Bolivia, dan cuenta de un rezago en los derechos sociales, especialmente en la educación, en tanto que países con una institucionalización conquistada después de transformaciones democráticas, han cerrado brechas de desigualdad con mayor consistencia.

Normar la calidad no es, sin embargo, tareas de estados democráticos sino de sociedades democráticas: los

actores universitarios son cruciales para establecer límites al mercado. La tensión entre privatismo y educación pública no resulta insalvable si contamos con criterios consensuales de evaluación, buenas prácticas educativas, así como una agenda social de educación universal. Por ello, el estudio de las normatividades y sus conflictos de interés son relevantes para el futuro de la educación superior regional. Pero también para alcanzar una convergencia en los criterios de acreditación de asignaturas, carreras profesionales y estudios de posgrado que nos permitan fortalecer los mecanismos de movilidad, co-titulación y programas conjuntos de graduación. Alcanzar un proyecto convergente, que preserve la libertad y la pluralidad de conocimientos, culturas pedagógicas y calidad institucional en la educación superior es la aspiración colectiva para sortear las asimetrías, divergencias y obstáculos a la integración de un Espacio Latinoamericano y del Caribe en Educación Superior.

En la sección documentos, referida al acervo histórico de la UDUAL, se ha rescatado un importante documento de la pluma de Efrén del Pozo, a la sazón Secretario General de la Unión en los aciagos días de octubre de 1968. La masacre de estudiantes mexicanos en Tlatelolco, el 2 de octubre de aquel año, representa una herida social a la vez que una cicatriz en la vida universitaria mexicana que fue simbolizada por la previa intervención del ejército en el campus de la UNAM. En la bitácora de aquellos días, Del Pozo informa a la membresía de la sucesión de episodios que colocó al rector Barrios Sierra como valladar en la defensa de la autonomía, al lado de los estudiantes agraviados y al frente de la crítica moral a un gobierno autoritario, encomiendo el valor de los jóvenes para defender derechos, conquistar libertades

y garantizar la integridad universitaria. Es un testimonio hecho a una semana del trágico desenlace, la víspera del olvido que persiguiera el gobierno con las XIX Olimpiadas, celebradas en el estadio universitario, mirando el horizonte de la tragedia que se convertiría en emblema de la aspiración por una democracia efectiva.

Aquella cicatriz, hoy abierta y nuevamente desahogada con la desaparición de los estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, nos devolvió a la pesadilla del autoritarismo y la impunidad, pero con la esperanza de una sociedad que ha clamado un multitudinario; ¡Basta! que ha puesto su esperanza en la democracia, en la verdad y la justicia. Así puede leerse también el poema de Mariangeles Comesaña, donde el lento dramatismo de la tragedia se ha inscrito en un paisaje agreste y bello, terso y luctuoso, en el que crecieron las aspiraciones de libertad de los 43 ausentes.

Finalmente, a las virtudes de Claudio Rama como especialista de educación superior añadimos su pasión por las máscaras: durante más de tres décadas ha pepenado expresiones de un continente mascarero. Y es que la máscara es identidad, transfiguración y actuación grotesca entre lo demoniaco y lo onírico. Sin máscara, en América Latina, somos desnudez expresiva y con ella representación plástica de nuestra inversión carnavalesca del mundo. La máscara es, para las culturas populares latinoamericanas, el gesto de la hibridación al decir de García Canclini pero también la estática del drama, la burla y la auto-ironía: somos máscara de una realidad que la contiene en un gesto.